

Acta de comité de transparencia

En Santa María de la paz, zacatecas siendo las 10:00 a. m. del día 7 de Julio del 2021 en el espacio que ocupa la casa de cultura dentro de la presidencia municipal se reúnen en dicho salón los sujetos obligados: C. Daniel Eduardo Cervantes Velázquez síndico municipal, Alexis lozano Larios tesorero municipal, Israel Miramontes carrero Dir. Desarrollo económico y social, Eulalio castro de Santiago unidad de transparencia, Melisa Gómez González contralor municipal, unidades administrativas a efecto de llevar acabo la segunda sesión del grupo interdisciplinario.

Primer punto.-lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.

El coordinador de archivo del municipio procede a dar lectura de la lista de asistencia, registrando la presencia de los siguientes miembros:

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
DANIEL EDUARDO CERVANTES VELAZQUEZ	SINDICO MUNICIPAL	PRESENTE
ALEXISO LOZANO LARIOS	TESORERO MUNICIPAL	PRESENTE
EULALIO CASTRO DE SANTIAGO	COORDINACION DE ARCHIVO, TECNOLOGIAS Y UNIDAD DE TRANSPARECIA	PRESENTE
MELISA GOMEZ GONZALEZ	ORGANO INTERNO DE CONTROL	PRESENTE
RAQUEL MIRAMONTES GONZALEZ	DIR. DEL SM DIF	PRESENTE
GUSTAVO GONZALEZ TORRES	REGIDOR DE TRANSPARENCIA	PRESENTE

Con la Asistencia de los presentes integrantes del comité estando 5 de 5 de declarar quórum legal de la sesión

ORDEN DEL DIA

1. lista de asistencia y declaración de corum legal
2. Avances de información relacionada con transparencia.
3. Evaluación de izai.
4. pendientes.
5. Proceso entrega recepción.
6. Solicitud de ampliación prorroga solicitud de alumbrado publico

Punto numero 2 la ut menciona que se llevó a cabo la carga de la información correspondiente al primer trimestre y vamos atrasados con la

carga del segundo trimestre del cual pronto se hará la evaluación correspondiente hace un llamado a las unidades administrativas para que complementen la información faltante para dar cumplimiento .

Punto numero 3.- la evaluación del municipio fue de 91.22 del acula se declara que incumplió a no tener el 100% de calificación y se nos dio un plazo de 15 días para subsanar dichas observaciones y que pasara a las áreas para ver esos faltantes.

Punto numero 4.- de los faltantes del segundo trimestre se mencionó las áreas de tesorería municipal y desarrollo económico con faltantes de información y que hiciéramos un plan de trabajo para poder generar dicha información.

Punto numero 5.- mencionarles que para la entrega recepción de los cuales se tienes formatos asignados se deberá cargar la información al corte del 15 de septiembre igual al corte de la administración pública de los cual se pide a las unidades administrativas en cuanto hagan sus cierres y tengan la información correspondiente la hagan llegar a la unidad de transparencia dado que tendrá que subirlas a la plataforma y además para la entrega el deberá descargar los acuses de dichas cargas al Seram como requisito de esta entrega y reitero el llamado a seguir trabajando un poco más para dar cumplimiento a los que se nos está requiriendo.

Punto numero 6.- se solicita prórroga para la solicitud hecha a través de infomex sobre alumbrado público con número de folio 00399521 donde se solicita el censo de lámparas por capacidades del cual es trabajo detallado y no esta actualizado por ello se solicita la ampliación de plazo en este caso prorroga y es aprobada por unanimidad

Una vez desahogados los puntos de la sesión se da por terminada la sesión.

Firma de los integrantes del grupo interdisciplinario.



C. Daniel Eduardo Cervantes V.



C.P. Alexis Lozano Larios



T.D. Melisa Gómez González



C. Raquel Miramontes González.



Ing. Eulalio Castro de Santiago.



C. Gustavo Gonzalez Torres.